

#### 4.4) Apertura y cierre de las aulas

Las aulas del centro serán abiertas a partir de las 7:45 por los conserjes del centro, para que el alumnado pueda ir entrando en las mismas antes del comienzo de las clases a las 8:00 horas.

Las clases se desarrollan de manera continuada, por lo que no hay tiempo de descanso entre clase y clase, salvo el necesario para el que el profesor/a se pueda desplazar de un aula a otra, o bien el alumnado cambie del aula normal a una específica, o viceversa.

Todo el profesorado poseerá las llaves de acceso a sus aulas correspondientes, las maestras para el aulario general y las de las aulas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.

En el caso de necesitar la llave de algún aula específica deberá retirarla de la Conserjería del Instituto y devolverla una vez finalizada su utilización.

Al finalizar la tercera sesión lectiva, justo al comenzar el recreo, será el profesorado el encargado de cerrar las aulas después de la salida de todo el alumnado, asegurándose previamente que las luces, los aparatos de aire acondicionado y las pizarras digitales están apagadas. No obstante, debido a la situación del Covid-19 las aulas permanecerán abiertas en el periodo de recreo para proceder a su limpieza y desinfección.

Una vez concluido el recreo, será el profesor o profesora que imparta la cuarta sesión lectiva al alumnado el encargado de abrir el aula, por lo que intentará no demorarse al incorporarse al aula.

Al finalizar la jornada escolar será el profesorado que imparte la última sesión lectiva, el encargado de cerrar el aula después de la salida del alumnado, asegurándose previamente que las ventanas están cerradas, y que las pizarras digitales, las luces y los aparatos de aire acondicionado estén apagados. Mientras duren las medidas Covid-19 el alumnado no tendrá que subir las sillas a las mesas.